

JUZGADO LABORAL

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 8va. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Silvana Quagliatti, Secretaria del Dr. Pedro Herrero, hace saber que se ha designado audiencia de sorteo de defensor ad hoc en los autos caratulados "ZANA, DANIEL c/COMPLEJO SCHLAU S.A. y Otros s/Cobro de Pasos", Expte. Nro. 1486/13, para el día 8 de Julio de 2015 a las 10 hs. Publíquese por un día. Rosario, 01 de Julio de 2015.

Dr. Herrero, Secretario.

S/C 265739 Jul. 7

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Susana Irrazábal Secretaria del Dr. Juan Carlos Miranda, del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario y dentro de los autos caratulados: "TOSCANO DANIEL O. c/LÓPEZ HUGO C.M s/Daños y perjuicios" Expte. N° 3086/10 se ha dispuesto por decreto de fecha 08/09/14 declarar rebelde al Sr. Hugo Cristian Mauricio López. Además se dispuso por decreto de fecha 15/06/15 realizar sorteo de Defensor de Oficio para representar al rebelde, el día 03/08/15 a las 10,30 hs. Rosario, 30 de Junio de 2015. Dr. Miranda, Secretario.

§ 33 265632 Jul. 7 Jul. 10

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Viviana Cingolani, Secretaria del Dr. Bitetti del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario y dentro de los autos caratulados: "MAIDANA OMAR y OT. c/RAMOS SERGIO D. y Ot. s/Daños y perjuicios" Expte. N° 2639/12, se ha dispuesto por el decreto de fecha 26/02/15 citar por edictos al Sr. Ramos Sergio Daniel, para comparezcan a estar a derecho, por si o por apoderado dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 25 de Junio de 2015. Federico M. Svilarich, Prosecretario.

§ 33 265633 Jul. 7 Jul. 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Doña Gladis Ofelia Dure, D.N.I. 5.700.163 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez (10) días y bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados "DURE GLADIS OFELIA c/SOSA ROBERTO MIGUEL s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 3016/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, Rosario, 29 de Agosto de 2014. Dr. Juan Carlos Miranda, Secretario.

§ 33 265634 Jul. 7 Jul. 10

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. de Rosario, Dra. María A. Mondelli en los autos caratulados: "SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/SERRANO ALBERTO MARTIN s/Ejecutivo", Expte. N° 651/2011, se ha resuelto por auto Nro. 1518 de fecha 15/06/15 aprobar la planilla practicada en cuanto por derecho corresponde hasta la concurrencia de la suma de \$11.301,37. Fdo. Dra. Mondelli (Juez) Dra. Sauan (Secretaria); y por auto nro. 1519 de fecha 15/06/15 regular los honorarios correspondientes del Dr. Miguel Angel Vítale en la suma de \$2.500 equivalentes a 2,76 Jus (art. 7 inc. 2 b Ley 6767). Los estipendios se actualizarán de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 32 Ley 6767 (Ley 12851) y deberán ser abonados dentro del plazo de cinco (5) días de haber quedado firmes, al valor actualizado a la fecha de pago. En caso de no verificarse el mismo dentro del plazo fijado, a los emolumentos se les aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio mensual para imposiciones a plazo fijo a 30 días del Banco Nación, desde la fecha de lamerá y hasta su efectivo pago. Fdo. Dra. Mondelli (Juez) Dra. Sauan (Secretaria), Secretaria, 30/06/2015 - Daniela A. Jaime, Secretaria en suplencia.

§ 33 265648 Jul. 7 Jul. 10

Por disposición de Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 6 de Rosario, Dr. Néstor O. García en los autos caratulados: "SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/RAMIREZ JORGE LUIS s/Ejecutivo", Expte. Nº 328/14, se ha resuelto por sentencia Nro. 1870 de fecha 25/06/2015 ordenar llevar adelante la ejecución contra el Sr. Jorge Luis Ramírez, hasta que la actora perciba el importe íntegro del capital reclamado con más los intereses fijados en los considerandos de la presente. Imponiendo las costas al demandado (Art. 251 - CPCC). Fdo. Dr. García (Juez) - Dra. Baclini (Secretaria). Secretaría, 30/06/2015. Dra. Jaime, Secretaria.

§ 33 265646 Jul. 7 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 8 de Rosario, Dr. Luciano D. Juárez en los autos caratulados: "San Cristóbal Caja Mutual c/Corbalan Aldo Rubén s/Ejecutivo" Expte. Nro. 1097/2013, se ha declarado la rebeldía de la demandada, prosiguiendo el juicio sin su representación. Fdo. Dr. Juárez (Juez) - Dr. Male Franch (Secretario). Secretaría, 30/06/2015. Dra. Jaime, Secretaria.

§ 33 265645 Jul. 7 Jun. 10

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 11 de Rosario, Dra. Delia M. Giles en los autos caratulados: "SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/MICHALEK LUIS ALBERTO s/Ejecutivo" Expte. Nro. 321/13, se ha resuelto por sentencia nro. 1478 de fecha 22/06/15 mandar llevar adelante la ejecución contra Luis Alberto Michalek, hasta tanto la actora San Cristóbal Caja Mutual Entre Asociados De San Cristóbal S.M.S.G. se haga íntegro cobro de la suma de \$ 7.112,44 con más los intereses establecidos en los considerandos de la presente, con costas (Art. 251 del CPCC). Fdo. Dra. Giles (Juez) - Reynoso (Secretaria en suplencia). Secretaría, 30/06/2015. Dra. Jaime, Secretaria.

§ 33 265644 Jul. 7 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 13 de Rosario, Dr. Edgardo Bonomelli en los autos caratulados: "SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/MOLINA RAUL SEVERIANO s/Ejecutivo" Expte. Nro. 555/12, se ha declarado la rebeldía de la demandada, prosiguiendo el juicio sin su representación. Fdo. Dr. Bonomelli (Juez) Dra. Cinalli (Secretaria). Secretaría, 30/06/2015. Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

§ 33 265643 Jul. 7 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 13ra. de Rosario, Dr. Edgardo Bonomelli en los autos caratulados: "SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/RIOS TERESITA DEL PILAR s/Ejecutivo" Expte. Nro. 830/12, se ha declarado la rebeldía de la demandada, prosiguiendo el juicio sin su representación. Fdo. Dr. Bonomelli (Juez) Dra. Cinalli (Secretaria). Secretaría, 30/06/2015. Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

§ 33 265641 Jul. 7 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 13 de Rosario, Dr. Edgardo Bonomelli en los autos caratulados: "SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/CORONEL ALCIDES ABEL s/Ejecutivo" Expte. Nro. 555/12, se ha declarado la rebeldía de la demandada, prosiguiendo el juicio sin su representación. Fdo. Dr. Bonomelli (Juez) Dra. Cinalli (Secretaria). Secretaría, 30/06/2015. Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

§ 33 265640 Jul. 7 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 13 de Rosario, Dr. Edgardo Bonomelli en los autos caratulados: "SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/ROMERO FIDEL s/Ejecutivo" Expte. Nro. 555/12, se ha declarado la rebeldía de la demandada, prosiguiendo el juicio sin su representación. Fdo. Dr. Bonomelli (Juez) Dra. Cinalli (Secretaria). Secretaría, 30/06/2015. Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

§ 33 265638 Jul. 7 Jun. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Cuarta Nominación de Rosario Dr. Silvia Ana Cicuto, Secretaria a cargo de la Dra. Daniela Jaime, en los autos caratulados: "BANCO PATAGONIA S.A. c/CHAVEZ, JUAN MARCELO A. s/Juicio Ejecutivo" Expte. N° 694/13, se ha dispuesto notificar al Señor Juan Marcelo Chávez, DNI N° 7.764.378 que se ha dictado sentencia en autos, en fecha 29 de Mayo de 2015, la cual lleva el N° 1243, en la cual, se ha Resuelto: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta la parte actora se haga integro cobro de capital reclamado con más sus intereses, en los términos señalados en los considerandos de este fallo; imponiendo las costas del presente a la accionada vencida (Art. 251 del C.P.C.y C. de esta Provincia) y difiriendo la regulación de honorarios para cuando se practique planilla de capital e intereses. Insértese, hágase saber y dése copia. Firmado: Dr. Silvia Ana Cicuto - Juez, Dra. Daniela A. Jaime - Secretaria." Rosario, 15 de Junio de 2015. Dra. Jaime, Secretaria.

§ 33 265680 Jul. 7 Jul. 10

En los autos caratulados: "REZZOAGLI, ÓSCAR ANTONIO M. c/REZOAGLI Y REZOAGLI, ENRIQUE E. y Otros s/Acción de reembolso", Expte. N° 876/2013 CUIJ: 21-01164638-4 que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Silvia Cicuto, Secretaria de la Dra. Daniela Jaime, se ha dispuesto en relación a los codemandados Sres. Enrique Emilio Rezoagli y Rezoagli, Palmira Rezoagli y Rezoagli y Domingo Egidio Rezoagli y De Guidi: "Rosario, 15 de mayo de 2015. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificada, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de abogado defensor de oficio, designase la audiencia del día 24/06/15 a las 10:00 hs. Notifíquese por edictos.". Firmado: Dra. Silvia Cicuto, Juez y Dra. Daniela Jaime, Secretaria. Y "Rosario, 05 de junio de 2015. Atento lo solicitado, a los mismos fines que anterior, designase nueva fecha de audiencia para el día 29/07/15 a las 09:30 hs. Notifíquese por edictos". Fdo.: Dra. Silvia Cicuto, Juez y Dra. Daniela Jaime, Secretaria. Rosario, 25 de Junio de 2015.

§ 33 265746 Jul. 7 Jul. 10

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Hernán G. Carrillo, Secretaria de la Dra. Gabriela B. Cossovich, hace saber que en autos "LEDA, ERNESTO s/ quiebra" Expte. 1070/03 la sindicatura ha presentado Adecuación del Proyecto de Distribución en los términos del art. 218 de la Ley 24522, que se pone de manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley (art. 218 LCQ). Publíquense edictos por dos días. Secretaría, Rosario, 30 de Junio de 2015. Dra. Cossovich, Secretaria.

S/C 265764 Jul. 7 Jul. 8

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "FERRO ACEROS S.R.L. s/Concurso Preventivo" (CUIJ: 21-01485960-5), por resolutorio No 1683 de fecha 01/06/15 se ha declarado abierto el concurso preventivo de FERRO ACEROS S.R.L. -CUIT 30-71425669-2, con domicilio real en calle Castellanos 2610 y legal en calle Venezuela 620 bis, ambos de Rosario. El Sindico designado es el CPN. Javier Sebastián Gendra, quien ha constituido domicilio en calle Riobamba 1608 de Rosario, con horario de atención de Lunes a Viernes de 12 a 18 horas. Se ha fijado el día 26 de agosto de 2015 como fecha hasta la cual los acreedores presentarán sus pedidos de verificación ante la Sindicatura debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos (Art.32 LCQ). Se designado el 07/10/15 para que el Sindico presente el Informe Individual y el 19/11/15 para la presentación del Informe General. Se ha fijado el 18/04/16 como fecha tope para hacer pública la propuesta de pago (Art.43 LCQ), designándose el 12/05/16 a las 9 horas para que tenga lugar la Audiencia Informativa (Art.45 LCQ) en las oficinas del Juzgado. Se ha fijado el 20/05/16 como fecha de vencimiento del Período de Exclusividad. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario "El Forense". Rosario, 30 de Junio de 2015. Dr. Alejandro Daño, Prosecretario.

§ 165 265635 Jul. 7 Jul. 28

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, en los autos caratulados "FRIMETAL S.A. c/TIBERI, JOSE ANTONIO s/Ejecutivo (Expte. Nº 798/1994)", se hace saber que se encuentra de manifiesto en la oficina planilla practicada de capital, intereses y gastos por la suma de \$ 18.762,28/Publicúense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término de tres días (Art. 67 CPCC). Secretaría, Rosario, 29 de Junio de 2015. Dra. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

§ 33 265657 Jul. 7 Jul. 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno -Juez-, Secretaria de la Dra. Ma. Amalia Lantermo, en los autos caratulados "SERVIMETAL S.R.L. s/Quiebras" - (Expte. Nº 432/2014), por decreto de fecha 23 de junio de 2015 se ha ordenado la publicación del edicto complementario atento a que el sindico ha establecidos los días lunes a jueves de 16 A 18,30 para la verificación de créditos en el domicilio establecido a tal efecto mediante Resolución 989 de fecha 07.05.2015. Secretaría, 23 de Junio de 2015. Dra. Lantermo, Secretaria.

S/C 265685 Jul. 7 Jul. 28

El Juzgado de Primera Instancia de distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario dentro de los caratulados "MAIDANA ROBERTO y Otros c/LA RUSSA FRANCISCO s/Usucapión" (Expte. n° 135/2013, CUJ: 21-01604016-6), ha dispuesto citar y emplazar a terceros que se consideren con derecho sobre el inmueble sito en calle Av. Battie y Ordoñez 2026 de Rosario, dominio inscripto al Tomo 90 D, 486 N° 40941 de Rosario, objeto de los presentes, dentro del termino de ley y bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 1 de Julio de 2015. Dra. María Amalia Lantermo -Secretaria subrogante.

§ 33 265683 Jul. 7 Jul. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial n° 5 de Rosario, a cargo del Dr. Iván Kvasina, secretaria a cargo del Dr. Alfredo Farías, dentro de los autos: "FERRARO HUGO A. s/Quiebra. Expte Nº 645/1998", se ha ordenado la publicación por un día de la siguiente resolución: "Rosario 16 de Abril de 2015: Nro. 436: Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: 1) Hacer lugar al recurso interpuesto y, en consecuencia, tener por operada la clausura del procedimiento y declarar concluida la quiebra (art.231 LCQ) de Hugo Alberto Ferraro, haciendo cesar la intervención de la Sindicatura. 2) Hacer conocer la presente por edictos, que se publicarán por un día en el BOLETÍN OFICIAL. Fecho, ofíciese al Registro de Procesos Concursales y a la Mesa de Entradas Unica, a fin de comunicar la presente. Insértese y hágase saber. (Autos: "FERRARO HUGO ALBERTO s/QUIEBRA", Expte. Nro. 645/98/Fdo. Dr. Kvasina Iván (Juez), Dr. Farias Alfredo - Secretario

S/C 265718 Jul. 7

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario dentro de los autos caratulados "PALUDI, LEONARDO OSVALDO C/RITUERTO ANTONIA S/ APREMIO" Expte N° 411/15, cita y emplaza a los herederos de doña María Antonia Rituerto, D.N.I. 2.794.272, por el término de 3 días a comparecer a estar a derecho a este Tribunal bajo apercibimiento de ley.- Rosario, V? de junio de 2015. ciudad de Rosario dentro de los autos caratulados "TOYA, MARCELO C/ RITUERTO ANTONIA S/ APREMIO" Expte ?412/15, cita y emplaza a los herederos de doña María Antonia Rituerto, D.N.I. 2.794.272, por el término de 3 días a comparecer a estar a derecho a este Tribunal bajo apercibimiento de ley.- Rosario, 23 de Junio de 2015. Dra. Aldana Viele, Prosecretaria.

§ 33 265720 Jul. 7 Jul. 10

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo C. M. Quaglia, Secretaría del Dra. Jorgelina Entrocasi, hace saber que en los autos caratulados "MAINO HNOS Y CÍA SAIC s/Quiebra" Expte. Nº 1064/97, se ha readecuado el informe final y proyecto de distribución presentado oportunamente. Publíquense edictos por dos (2) días - Sin cargo. Secretaría, 01/07/2015. Dra. Molinari, Prosecretaria.

S/C 265758 Jul. 7 Jul. 8

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García (Juez), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don RAMÍREZ BELISARIO, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "RAMÍREZ BELISARIO s/Declaratoria de herederos" (Expte: 1149/14). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de planta baja de tribunales. Rosario, 01/07/2015. Dra. María Belén Baclini, Prosecretaria.

S/C 265650 Jul. 7 Jul. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "BASTERI CARINA MARIELA s/Declaratoria de herederos" CUIJ 21-01205865-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Carina Mariela Basteri, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - Rosario, 29/06/15. Dr. Farias, Secretario.

§ 45 265668 Jul. 7 Ag. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "FERNANDEZ JUAN MARIO s/Declaratoria de herederos" CUIJ 21-01206044-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Carina Mariela Basteri, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - Rosario, 29/06/15. Dr. Farias, Secretario.

§ 45 265667 Jul. 7 Ag. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "SUAREZ ROSARIO s/Declaratoria de herederos" CUIJ 21-01206043-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Carina Mariela Basteri, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 29/06/15. Dr. Farias, Secretario.

§ 45 265665 Jul. 7 Ag. 4

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, en los autos caratulados: "BANCO PATAGONIA SA contra CENSABELLA, JOSÉ - Sucesión sobre Juicio Ordinario" Expte Nro. 868/2014, cuij No 21-01244655-9 se ha dispuesto notificar a los herederos del Sr. José Carlos Censabella, DNI N° 11.126.905 que se ha se ha dispuesto lo siguiente: " Rosario, 12 de junio de 2015. Previo a todo trámite, cítese y emplácese a los herederos del Sr. José Censabella, mediante publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley, a comparecer a estar a derecho en los presentes, conforme lo normado por el art. 597 del C.P.C.C.- Firmado: Dra. María Belén Baclini - Secretaria." Rosario, 26 de junio de 2015.

§ 45 265678 Jul. 7 Ag. 4

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados "GONZÁLEZ ELVIO s/Sucesión", Expte. N° 21-01447721-4 (1340/2014), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Elvio González, LE. 4.763.099, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. DR. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 1 de julio de 2015. Dra. Sedita, Secretaria Subr.

§ 45 265757 Jul. 7 Ag. 4

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARLOS MOYANO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. - Secretaria, 1 de julio de 2015. Dra. Cossovich, Secretaria.

§ 45 265763 Jul. 7 Ag. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ÓSCAR RAÚL RAMACIOTTI (D.N.I. 5.994.968) y de doña LILIA BEATRIZ BILICICH (L.C. 3.214.784) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. - Secretaria, 1 de julio de 2015. Dra. Baclini, Secretaria suplencia.

§ 45 265762 Jul. 7 Ag. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña IRENE SANDOVAL y/o IRENE ENRIQUETA SANDOVAL para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. - Secretaria, 1 de julio de 2015. Dra. Baclini, Secretaria suplencia.

§ 45 265761 Jul. 7 Ag. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroflo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALFONSO CIOPI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publicaba sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 1 de julio de 2015. Dra. Baclini, Secretaria suplencia.

§ 45 265760 Jul. 7 Ag. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, Dr. Fabián Bellizia se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ÓSCAR JOSÉ REBORI y de dona GLADYS VERZI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 1 de Julio de 2015. Dra. Baclini, Secretaria suplencia.

§ 45 265759 Jul. 7 Ag. 4

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6Ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don CHERARA JORGE NALLIP, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el "BOLETÍN OFICIAL" y "hall de Tribunales". Rosario, de Marzo del 2015. Dra. Baclini María Belén (Secretaria). Rosario, 21 de Mayo de 2015. Dra. Baclini, Secretaria suplencia.

§ 45 265749 Jul. 7 Ag. 4

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: Nicéforo Muñoz (DNI 7.514.022) por diez días

para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos.- A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. "MUÑOZ, NICÉFORO s/ Declaratoria de Heredero^Expte. CUIJ 21-01367788/0)". Rosario, 24 de Junio de 2015. Dra. White, Secretaria.

§ 45 265664 Jul. 7 Ag. 4

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: Martha María Robledo (D.N.I. 4.906.704) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. "ROBLEDO, MARTHA s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-01368072-5)". - Rosario, 26 de Junio de 2015. - Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

§ 45 265663 Jul. 7 Ag. 4

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: Nirma Mabel Wirsch (D.N.I. 4.906.704) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. "WIRSCH, NIRMA s/Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 56/15)". - Rosario, 26 de Junio de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

§ 45 265663 Jul. 7 Ag. 4

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, Dra. Silvia Cicuto, Secretaría Dra. Daniela Jaime, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: Antonio Bompar (D.N.I. 6.074.960) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. "BOMPAR ANTONIO s/Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 982/14)". - Rosario, 29 de Junio de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

§ 45 265660 Jul. 7 Ag. 4

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, Dra. Silvia Cicuto, Secretaría Dra. Daniela Jaime, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: Marí del Luján Angélica Di Vincenzo (D.N.I. 5.700.565) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. "DI VECENZO, MARIA DEL LUJAN s/Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 219/14)". - Rosario, 29 de Junio de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

§ 45 265659 Jul. 7 Ag. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaría de la Dra. Ma. Amalia Lanterno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Giacomodonato José, D.N.I. Nº 5.961.718 y de Scagliotti Dora Luz, D.N.I. 3.578.301, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: "GIACOMODONATO JOSÉ Y OTROS s/Sucesión" Expte.: 21-01606948-2, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. - Rosario, 26 de junio de 2015. - Dra. Ma. Amalia Lanterno, Secretaria.

§ 45 265664 Jul. 7 Ag. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario,

llama a los/herederos, acreedores o legatarios de LUCIANO EMILIO GADEA por diez días para que comparezcan al este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de junio de 2015. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria Subrogante en suplencia.

\$ 45 265676 Jul. 7 Ago. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario,

llama a los/herederos, acreedores o legatarios de EMMA NARCISA PACHECO por diez días para que comparezcan al este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de junio de 2015. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria Subrogante en suplencia.

\$ 45 265677 Jul. 7 Ago. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario,

llama a los herederos, acreedores o legatarios de GLORIA MARIA BITAR por diez días para que comparezcan al este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de junio de 2015. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria Subrogante en suplencia.

\$ 45 265681 Jul. 7 Ago. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de EUGENIO RAMON AGUIRRE por diez días para que comparezcan al este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de junio de 2015. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria Subrogante en suplencia.

\$ 45 265679 Jul. 7 Ago. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BUSTAMANTE NOEMI VIRGINIA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 1/7/15 Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

\$ 45 265737 Jul. 7 Ag. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CIUNI ANTONIO para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 1/7/15 Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

\$ 45 265736 Jul. 7 Ag. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SILGUERO ANGELA MARGARITA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 1/7/15 Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

\$ 45 265735 Jul. 7 Ag. 4

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, Dra. Silvia Cristina Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura Barco, se ha dispuesto mediante decreto de fecha 26/03/14, que habiendo informando el Actuario en este acto, que ha vencido el término señalado sin la comparencia del Sr. Néstor Alejandro Cuffini, pese a. estar debidamente notificado, decláraselo rebelde, debiendo seguirse el Juicio sin su representación. - Fdo. Dra. Sylvia Pozzi (Jueza) - Dra. Laura Barco (Secretaria). - Autos caratulados "MICHELOUD, HÉCTOR FABIÁN c/CUFFINI, NÉSTOR ALEJANDRO Y/O LOGINTER S.A. s/Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 229/13). Secretaría, 25 de junio de 2015 - Laura M. Barco, Secretaria.

§ 153 265701 Jul. 7 Jul. 10

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Juez Subrogante, Secretaría a cargo del Dr. Leandro Carozzo, en autos "CANAVESE RUBÉN DARÍO c/MEDICI LUIS s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. 891/15), se ha decretado lo siguiente: "Melincué, 12 de Junio de 2015. "(...) Por imciada demanda de prescripción adquisitiva contra el y/o los titulares registrales del automotor, el que tramitará por vía de juicio ordinario. Cítese y emplácese al accionado a comparecer a estar a derecho por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y diario El Informe por el término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía. (...)". Fdo. Dra. Analía M. Irrazabal, Juez - Dr. Leandro Carozzo, Secretario

§ 33 265717 Jul. 7 Jul. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, secretaria del Dr. Leandro Carozzo, se cita llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de don Luis Rodríguez D.N.I. Nº 6.107.138 para que se presenten a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Autos: "RODRÍGUEZ, LUIS s/Sucesión" (Expte. Nº 662/2015). - Melincué, 26 de junio de 2015 - Leandro Carozzo, Secretario.

§ 45 267561 Jul. 7 Ag. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Leandro Carozzo (Secretario), dentro de los autos caratulados "MOSE, MARCELINO s/Sucesión" (Expte. Nº 1709/2014), se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios del Sr. Marcelino Mose, D.N.I. Nº 06.111.270, para que comparezcan ante éste tribunal a hacer valer sus derechos dentro del térLno de ley. - Venado Tuerto, 25 de junio de 2015.

§ 45 265733 Jul. 7 Ag. 4

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita y emplaza por el término de ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don JUAN MANUEL LARROULET para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados JUAN MANUEL LARROULET s/Sucesión" (Expte. N° 549/15) - Melincué, 17 de junio de 2015 - Firmado: Dra. Analía Irrazabal (Juez) - Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 45 265705 Jul. 7 Ag. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, provincia de Santa Fe, se llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de don LENIN FRANCISCO TELPUK (L.E. n° 6.852.059), por el término de Ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 25 de junio de 2015 - Fdo.: Dr. Leandro Carozzo, Secretaria. (Expte. N° 1.598 - año 2014).

\$ 45 265695 Jul. 7 Ag. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, provincia de Santa Fe, se llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de don JULIO MARIOTTI (D.N.I. N° 6.107.650), por el término de Ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Melincué, 17 de junio de 2.015. - Fdo.: Dr. Leandro Carozzo, Secretario.- (Expte. N° 626 - año 2015).

\$ 45 265697 Jul. 7 Ag. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, provincia de Santa Fe, se llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de don EDUARDO JUNCOS (L.E. N° 2.216.654) y de doña CLEMENTINA GODOY (L.C. N° 7.573.933), por el término de Ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 2.015. - Fdo: Dr. Leandro Carozzo, Secretario. - (Expte. N° 627 - año 2015).

\$ 45 265700 Jul. 7 Ag. 4

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto a cargo del Dr. Vicente Militello (Juez), Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/BRUNNER ALBINO AUGUSTO CLIDEN BEATRIZ NEGRO ERICH GUILLERMO BRUNNER Y MIRIAM CLIDEN BRUNNER s/Apremio" (Expte. N° 93/2013). Se ha dispuesto lo siguiente: "Venado Tuerto, 21 Febrero 2013.- Proveyendo escrito cargo N° 445/13: Por presentada, por parte en el carácter invocado a mérito del Poder General que en copia acompaña y se agrega en auto y con domicilio legal constituido. Por iniciada la presente acción de Apremio en contra de Brunner, Albino Augusto, Cliden Beatriz Negro, Erich Guillermo Brunner y Mirian Cliden Brunner con domicilio del inmueble y constatado en calle Egidio Bonansea 11 de venado Tuerto, por la suma de \$ 4.288,29. Cítese de remate a los demandados con la prevención de que sí dentro del término de ocho (8) días no opone excepción legítima alguna se ordenará llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses y costas. Téngase presente la prueba ofrecida. Decrétese el embargo ejecutivo sobre el inmueble objeto de la presente ofrecida. Decrétese el embargo ejecutivo sobre el inmueble objeto de la presente pretensión hasta cubrir la suma reclamada con más la de (\$ 1.286), estinados provisoriamente para responder a intereses y costas futuras, librándose a tales fines oficio al Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario en forma y con la constancia peticionadas. A lo demás oportunamente.- Molifíquese por cédula. Fdo. Dr. Vicente Militello (Juez) - Dra. Lidia E. Barroso.-

Secretaria. Venado Tuerto, 30 de junio de 2015 - Lidia barroso, Secretaria.

S/C 265748 Jul. 7 Jul. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto a cargo del Dr. Vicente Militello (Juez), Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/NIEVAS DELFOR ORFILIO s/Apremio" (Expte. N° 06/2015). Se ha dispuesto lo siguiente: "Venado Tuerto, 2 de febrero de 2015. Proveyendo escrito cargo N° 15/15: Por presentada, por parte en el carácter invocado a mérito del Poder General que en copia se acompaña y se agrega en autos y con domicilio legal constituido. Agregúese la documental acompañada. Por iniciada la presente acción de Apremio en contra de Nievas Delfor Orfilio por la suma de (\$ 15.585,15) según Título Ejecutorio Nros. 1360/2014 y 1361/2014. Cítese de remate al demandado con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepción legítima alguna se ordenará llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses y costas. Téngase presente la prueba ofrecida. A lo demás oportunamente. Notifíquese por cédula con copia de la demanda. - Venado Tuerto, 18 de junio de 2015. - Fdo. Dr. Vicente Militello (Juez) - Dra. Lidia E. Barroso (Secretaria).

S/C 265749 Jul. 7 Jul. 10

En los autos caratulados: "PALACIOS, CLAUDIA MARÍA F. c/BARBERO, MIGUEL ALBERTO Y/U OTRO s/Demanda Daños y Perjuicios - Expte. N° 960 - año 2008. Acumulado: Expte N° 8 - año 2009. Palacios c/Barbero s/D. Ord. Daños y Perj.", que tramitan ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto (Sta. Fe.), a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Andrea Chaparro; se ha dispuesto lo siguiente: "Venado Tuerto, 26 de Mayo de 2015. Atento lo informado, constancias de autos y lo normado por el art. 21 C.P.C.C. a fin de evitar nulidades procedimentales teniendo en cuenta el orden público involucrado, se decreta: revocase por contrario imperio el decreto que ordena autos para sentencia de fecha 24 de abril de 2015 (fs. 351) y en su lugar corresponde imprimir a los presentes lo normado por el Art. 597 CPCC publicándose edictos a sus efectos sin perjuicio que deberá librarse oficio al Registro de Procesos Universales a fin que informe si existe proceso sucesorio abierto o declaratoria de herederos dictada en relación con la co-demandada fallecida". (Expte. N° 960/2008).- Fdo.: Dra. María Celeste Rosso (Jueza) - Dra. Andrea Chaparro (Secretaria). En consecuencia se cita y emplaza mediante edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por tres veces a los herederos de Dalmacia Etelvina Díaz C.I. 108.765 a fin que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del art. 597 del C.P.C. - Venado Tuerto, 24 de Junio de 2015. - Andrea G. Chaparro, Secretaria.

S/C 265756 Jul. 7 Jul. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram(Juez) Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don Diego Andrés Mateljan, D.N.I. N° 22.919.322, para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. - ("MATELJAN, DIEGO ANDRÉS s/ Sucesión" Expte. N° 937/2014) - Venado Tuerto, 23 de junio de 2015.

§ 45 265728 Jul. 7 Ag. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico G. Bertram, Secretaría del Dr. Alejandro Walter Bournot y dentro de los autos: "ORLANDINI, ALDINI s/Sucesión" (Expte. N° 298/2015) se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante Aldina Orlandi, L.C. N° 5.550.721, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Fdo.: Dr. Bournot (Secretario). - Venado Tuerto, 29 de junio de 2015. - Walter Bournot, Secretario.

§ 45 265744 Jul. 7 Ag. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Santa Fe, Dr. Federico Bertram, Juez; Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Don JUAN CARLOS MOIA, D.N.I. N° 10.427.130, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a

hacer valer sus derechos. - Venado Tuerto, 19 de junio de 2015 - Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 265654 Jul. 7 Ag. 4
